Recibido: 18/08/2025

Aprobado: 04/11/2025

La creciente violencia en las escuelas primarias mexicanas

The growing violence in Mexican elementary schools

Autora

Adauca-Elizabeth Beltrán-Pacheco. Aspirante al título de Doctorado en Investigación Educacional. Centro de Investigación Magisterial del Nayar (CIMA).

adaeli.27@gmail.com

https://orcid.org/orcid-search/search?searchQuery=0009-0008-2876-0462

Resumen

La violencia escolar se define como cualquier tipo de agresión física, verbal o psicológica que se manifiesta en las instituciones educativas. El presente artículo brinda un panorama general de la violencia en las escuelas primarias mexicanas a fin de conocer la situación actual de este fenómeno. Se presenta información obtenida de la Organización Panamericana de la Salud, y de autores como Galtung y De Agüero Servín para apoyar en la delimitación de los conceptos de violencia y violencia escolar. Así mismo, se retoma el estudio realizado por Santana Sánchez en una escuela primaria mexicana para conocer los tipos de violencia que se presentan entre los alumnos de este nivel educativo. Con información obtenida de la Secretaría de Educación Pública, se muestran acciones que se han emprendido desde instancias gubernamentales con el fin de prevenir y erradicar la violencia escolar. Utilizando una metodología de corte cualitativo mediante una revisión bibliográfica de artículos, libros y documentos de sitios web reconocidos, se obtuvo información precisa y relevante sobre el tema. Los hallazgos demuestran que las agresiones físicas, verbales, psicológicas y simbólicas son las que más se presentan entre los alumnos, con factores individuales, familiares, sociales y escolares como principales detonantes. Se concluye con la importancia de abordar este fenómeno de manera integral incluyendo a la familia, la escuela y la comunidad como elementos clave para comprenderlo, prevenirlo y erradicarlo, mediante políticas públicas adecuadas y eficaces.

Palabras claves: violencia, violencia escolar, escuelas primarias mexicanas, tipos de violencia, factores de la violencia escolar y acciones.

Abstract

School violence is defined as any type of physical, verbal, or psychological aggression that occurs in educational institutions. This article provides an overview of violence in Mexican elementary schools in order to understand the current status of this phenomenon. Information obtained from the Pan American Health Organization and authors such as Galtung and De Agüero Servín is presented to support the definition of the concepts of violence and school violence. Likewise, the study conducted by Santana Sánchez in a Mexican elementary school is reviewed to understand the types of violence that occur among students at this educational level. With information obtained from the Ministry of Public Education, the article presents actions that have been undertaken by government agencies to prevent and eradicate school violence. Using a qualitative methodology through a bibliographic review of articles, books, and documents from recognized websites, accurate and relevant information on the topic was obtained. The findings demonstrate that physical, verbal, psychological, and symbolic aggression are the most common among students, with individual, family, social, and school factors as the main triggers. The findings conclude with the importance of addressing this phenomenon comprehensively, including the family, school, and community as key elements in understanding, preventing, and eradicating it through appropriate and effective public policies.

Keywords: *violence, school violence, Mexican elementary schools, types of violence, Factors of school violence, actions.*

Introducción

Hablar de violencia en México es adentrarse en un tema sensible. El país vive día con día una cruda realidad apegada a la violencia que se manifiesta en las entrañas más profundas de la sociedad. Basta con analizar las estadísticas, informes y artículos generados en organismos nacionales e internacionales para dar cuenta de la situación que se atraviesa.Según datos de *Armed Conflict Location & Event Data Project* (2024), México ocupó el cuarto lugar mundial en el Índice de Conflictividad 2024, con un aumento significativo de violencia en 14 de los 32 estados del país, respecto al año 2023.

Con estos datos no es de extrañar que la educación esté dentro de las esferas en las que la violencia se ha acrecentado de manera alarmante. Víctimas de discrepancias y de medidas poco eficientes, las escuelas mexicanas han presenciado el aumento de una violencia que se ha agudizado dentro en un Sistema Educativo rebasado por la situación. En un análisis realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos con datos obtenidos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en México, más de 18

millones de alumnos de escuelas primarias y secundarias padecieron violencia escolar; datos que ubicaron al país como el primer lugar a nivel mundial en este rubro (CNDH México, 2025).

En este contexto, las escuelas mexicanas, y más concretamente en las escuelas primarias, se vive un escenario de incertidumbre: ¿cómo se encuentra actualmente la violencia en las escuelas primarias del país? Para responder a esta interrogante, el presente artículo brinda un panorama general de la violencia en las escuelas primarias mexicanas. Aborda desde los conceptos de violencia y violencia escolar, hasta el contexto en el que se manifiesta la violencia en las escuelas primarias mexicanas; los tipos de violencia que más se presentan, los factores que influyen en su acelerado crecimiento y las acciones que se han realizado desde las instancias correspondientes para intentar revertir este suceso.

Metodología

El presente artículo se desarrolló con un enfoque cualitativo, centrado en el estudio bibliográfico de diferentes autores que dan cuenta del estado actual de la violencia en las escuelas primarias mexicanas. Esta información fue obtenida usando Google académico, Dialnet, Scielo y Redalyc como bases de datos.

Como palabras clave se seleccionaron: violencia, violencia escolar, escuelas primarias mexicanas, tipos de violencia, factores de la violencia escolar y acciones. A su vez, como criterios de inclusión se seleccionaron: artículos de 2020 a la fecha, escritos en español e inglés, centrados en la educación, que aborden el tema de violencia y violencia escolar; documentos clásicos y de sitios web de entidades reconocidas. Mientras que, como criterios de exclusión se tomaron: artículos anteriores a 2020, escritos en idiomas diferentes al español e inglés, centrados en temas diferentes a la educación, que aborden contenido diferente a la violencia y violencia escolar; documentos atípicos y de sitios web desconocidos. Cabe resaltar que estos criterios fueron seleccionados con el propósito de delimitar la búsqueda de información y obtener aquellos títulos más relevantes para la investigación.

En total se obtuvo un resultado aproximado de 15,700 documentos, de los cuales se analizaron 35, tomando como referencia para el presente artículo un total de 20, divididos

en: cinco libros, ocho artículos de revista y documentos de siete páginas web de organismos reconocidos y entidades gubernamentales.

Por último, y antes de iniciar con la redacción del presente artículo, se realizó un estudio bibliométrico en un documento de Excel con datos como el título del artículo, objetivo, palabras clave, criterios de inclusión y exclusión, y un apartado en el que por subtemas se fueron colocando los buscadores utilizados, el número de resultados obtenidos, los documentos seleccionados, las ideas centrales y las ligas de acceso. La elaboración de este documento ayudó a concentrar y sistematizar la información para una mayor precisión, lo que contribuyó al logro del objetivo y la redacción del artículo.

El concepto de violencia y de violencia escolar

Violencia

Los conceptos de las cosas cambian con el pasar del tiempo debido a diversos factores que influyen en la manera en que la sociedad ve y entiende el mundo que la rodea. La necesidad de atribuir un significado a cada situación que acontece, y de englobar en él todas aquellas nuevas acepciones que surgen en su manifestación, repara en cambios significativos que conducen a renovados entendimientos y aplicaciones de los mismos.

La categorización del concepto de violencia no ha sido la excepción. El proceso de retomar las ideas preconcebidas y reasignarlas, ha provocado una evolución constante en él. Si bien suele usarse el término violencia para referirse a cualquier acto en el que haya una agresión realizada de manera intencional (Maillard, 2020), los cambios que se han generado a partir de vivencias sociales han ampliado su definición a otras latitudes.

La Organización Panamericana de la Salud (s.f.) establece que:

> La violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo (Prevención de la violencia, párrafo 1).

La referencia anterior nos permite deducir que el concepto de violencia es realmente complejo pues engloba diferentes vertientes que, según el caso, pudieran ocasionar variaciones en su conceptualización. Sin embargo, hay un punto en el que todo concepto de violencia convergerá siempre: el daño que ocasiona en los tejidos individuales y sociales.

Para Galtung (1998), la violencia puede clasificarse en tres grandes grupos: el primero concerniente a la violencia directa referida a conductas visibles como las agresiones físicas y/o verbales; el segundo en el que se encuentra la violencia estructural alusiva a las estructuras sociales y sus desigualdades e injusticias; y por último la violencia cultural, comprendida como las creencias, identidades, traumas y demás particularidades morales que intentan racionalizar o justificar la violencia. Cabe resaltar que estas dos últimas se encuentran dentro de las violencias con conductas no visibles, pero igualmente perjudiciales.

La violencia es entonces un acto intencional, voluntario y dirigido que tiene como fin último causar daño físico, psicológico, emocional o social a uno o varios individuos, y que afecta profundamente los comportamientos individuales y sociales de quienes la padecen y ejercen. Puede ser visible o no, pero su presencia evidencia el desmoronamiento de una sociedad con escasez de estructuras y valores individuales y sociales tan necesarios para su funcionamiento, convivencia y desarrollo.

Violencia escolar

Producto de un fenómeno social que se manifiesta en las interacciones entre los individuos (Piccato, 2022), la violencia requiere de un lugar y espacio propicio para generarse, y este espacio no es otro más que las relaciones interpersonales que se establecen. Las relaciones humanas y el contexto social en el que se propician, aunado a los factores sociales, culturales, económicos, políticos e incluso de religión, son detonantes trascendentales para la violencia.

En este sentido, la escuela como espacio educativo en donde la convivencia, la comunicación y las interacciones entre los alumnos están a la orden de día, es un lugar susceptible para el desarrollo de la violencia. Además, es innegable que en la actualidad gran parte de las escuelas mexicanas se encuentran inmersas en entornos violentos que influyen directa o indirectamente en las acciones de todos los que componen la comunidad educativa.

El concepto de violencia escolar surge a raíz de la necesidad de diferenciar la violencia que ocurre dentro de los espacios escolares del resto. De Agüero Servín (2020) manifiesta que palabras como acoso escolar, *bullying*, intimidación y maltrato, han sido utilizadas indistintamente como sinónimos para estudiar el problema de la violencia en las escuelas mexicanas. Se entiende entonces que hablar de cualquiera de los términos anteriormente mencionados es referirse a uno de los tantos modos y manifestaciones que tiene la violencia escolar, por lo que su definición los engloba a todos y permanece como un concepto general que alude a cualquier manifestación de agresión en las escuelas.

Considerando lo anterior, el concepto de violencia escolar se traduce como aquella que se manifiesta enteramente en el contexto de las instituciones educativas (Medina del Rasso, 2023); es decir, se refiere a toda aquella agresión que se presenta dentro del ambiente educativo y que afecta a uno o varios miembros de la comunidad escolar en cualquier esfera de su vida personal y/o social. Cabe señalar que como agresión se entiende a cualquier acción, intencional o no, que causa un daño físico y/o psicológico, temporal o permanente en una o varias personas; además, "Cuando la agresión se expresa como abuso de la fuerza o del poder se convierte en un acto de violencia" (De Agüero Servín, 2020, pág. 6).

De esta manera, la violencia escolar se manifiesta como agresión expresada en distintas formas, ya sea de manera física y visible o de manera psicológica y no perceptible. Sea cual sea la forma, la violencia escolar ejerce una influencia significativa en la dinámica, la comunicación y las relaciones entre los alumnos y demás individuos que componen la comunidad educativa, condicionando no solo el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también causando daños severos en el desarrollo integral de los alumnos, motivo por el que resulta de trascendental importancia el analizar y comprender su concepto para identificar las causas, prever las consecuencias y aplicar alternativas de solución.

La violencia en las escuelas primarias mexicanas

En México, los alumnos inician la educación primaria entre los 5 y 6 años, concluyéndola por lo general entre los 11 y 12 años; aunque existen casos puntuales en que esta edad se extiende hasta los 14 (alumnos extra-edad). En una escuela primaria de jornada regular, un

alumno pasa un promedio 4.5 horas al día en la escuela, lo que se traduce en 22.5 horas semanales con clases de lunes a viernes. Es decir, después del hogar, la escuela es el espacio en el que los alumnos pasan la mayor parte de su tiempo; lugar en el que se suscita la convivencia con personas ajenas a su círculo familiar, y, por ende, un espacio en el que existen grandes probabilidades de que la violencia que se vive en los contextos circundantes se reproduzca.

Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF por sus siglas en inglés (s.f.), "En México, 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes han sufrido métodos de disciplina violentos por parte de sus padres, madres, cuidadores o maestros" (Protección contra la violencia, párrafo 2) ; además, considera que la violencia que se vive en el país permea cada vez más en las instituciones educativas y sus procesos. Sostiene que la violencia que se da en edad escolar proviene tanto de maestros como de los mismos alumnos, destacando que, mientras los alumnos son más propensos a ser víctimas de violencia física o de amenazas, las alumnas suelen padecer más de acoso psicológico.

Contrario a lo que se piensa acerca de que la violencia escolar es exclusiva de los alumnos y sus interacciones, la realidad es que todos los actores educativos suelen participar en ella de manera directa o indirecta. Cedeño Sandoya (2020) afirma que "La violencia escolar se presenta con mayor frecuencia entre alumnado-alumnado y profesorado-alumnado, aunque también puede darse entre alumnado-profesorado y profesorado-profesorado" (pág. 269).

A pesar de que la violencia escolar no es exclusiva de los alumnos, si es en ellos en quienes se presentan las mayores afectaciones. No obstante, cada vez se observa con mayor frecuencia el aumento de tensiones y agresiones de los alumnos hacia los docentes derivado de la dificultad para establecer roles y límites claros; de la disminución del respeto y la pérdida de valor en la figura docente; del poco o nulo apoyo institucional, e incluso de situaciones de estrés y malestar social que afectan la relevancia y el aprecio de su papel como agente de cambio, capaz de transformar la realidad social a través de la educación.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021) destaca también que, aunque en la mayoría de las ocasiones los actos violentos son perpetuados entre los alumnos, en ciertos casos, quienes efectúan estos hechos de violencia son los docentes; e incluso pueden llegar a perpetuarse por otros actores que forman parte de la comunidad educativa.

Como se puede observar, este fenómeno no corresponde solamente a las conductas de los alumnos, sino que se ha transformado al grado de presentarse en otros actores educativos. Al respecto, Fregoso (2022) manifiesta:

> No se trata solamente de lo que ocurre entre pares, la violencia escolar alude al hostigamiento sexual, el acoso, el amedrentamiento, el castigo corporal y simbólico hasta la violencia más expresiva que rebasa a la población estudiantil y alcanza incluso a profesores y padres de familia (…) (pág. 2).

Lo expresado por Fregoso alude a una cruda realidad que se vive en las escuelas primarias mexicanas. Si bien la violencia escolar se da y se nutre en las instituciones educativas, los contextos que circundan a las escuelas influyen de manera directa en el grado y los tipos de violencia que se generan dentro y fuera de las aulas escolares.

En una investigación realizada por Santana Sánchez (2024) en alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela primaria "Estado de México", ubicada en Almoloya de Juárez, Estado de México; con el objetivo de conocer los tipos de violencia que se presentan entre los alumnos de esa escuela, arrojó como resultado que los tipos de violencia que más suelen presentarse son la violencia física, la verbal y la psicológica.

Agrega entre los resultados:

> Iniciamos con la violencia directa, la más común de todas, comprende las acciones físicas o expresiones verbales que también ejercen violencia psicológica (…) Otro tipo de violencia frecuente en el entorno escolar es la violencia física (…) Continuando con los tipos de violencia identificados en la presente investigación está la violencia verbal (…) Llegamos a la violencia simbólica (…) este tipo de violencia es una de las más comunes dentro del aula, que se ocultan detrás de normas de género

como “las niñas no hacen eso” o “los niños no lloran”; también se manifiesta en actos discriminatorios como: “ese niño trae cuadernos corrientes”, “es pobre”, “no trae tenis chidos”, “aquí la que sabe soy yo”, “cállese y escriba” (págs. 12-13).

Los datos analizados revelan que la presencia de la violencia en las escuelas primarias mexicanas es tan variada y constante que, por desgracia, ha llegado a normalizarse. Con frases como “no te dejes, si te pegan regrésasela”, o “eres un burro, por eso no aprendes”, se pone de manifiesto cómo a través de palabras que se consideran simples y comunes se contribuye a sostener y acrecentar la violencia en las escuelas primarias mexicanas. Además, se genera una serie de formas de actuar y reaccionar ante diversas situaciones que, lejos de promover la práctica de valores como la empatía, el respeto, o formas asertivas para regular las emociones y afrontar las situaciones, terminan generando conductas violentas en un ciclo que pareciera interminable.

Para la UNESCO (2024), la violencia escolar:

> Puede adoptar diversas formas, que pueden incluir castigos corporales, abusos y agresiones sexuales, acoso escolar o ciberacoso, comentarios con connotación sexual, riñas físicas y violencia psicológica por parte de compañeros o adultos, como burlas dañinas, insultos y exclusión o denegación de recursos. (Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores, párrafo 4)

Esta información nos recuerda que, aunque quizá con un poco de menos frecuencia, existen otros tipos de violencia de las que muy poco se habla. Si bien las agresiones verbales, los golpes, el maltrato psicológico e incluso el maltrato físico mediante castigos suelen darse de manera más reiterada; también existen el acoso sexual, la discriminación, el ciberacoso y los prejuicios, como formas poco visibles dentro de la violencia que se ejerce en los entornos escolares.

La violencia en las escuelas primarias mexicanas es real, los hechos no pueden negarse; sin embargo, tampoco se puede olvidar que son estas mismas escuelas las que se erigen como un espacio de oportunidad para derribar muros, acabar con procesos cíclicos

que reproducen la violencia y promover acciones contundentes para fomentar la sana convivencia, la cultura de paz y cambios significativos en las formas de vivir y relacionarse de alumnos, maestros y padres de familia.

Factores del crecimiento de la violencia escolar

Cuando un fenómeno evoluciona no lo hace por arte de magia. Siempre hay detrás una serie de factores que influyen en su crecimiento o disminución. El caso de la violencia escolar no dista de esta afirmación. Para su existencia se conjuntaron un puñado de elementos que dieron paso a su origen y crecimiento.

Cedeño Sandoya (2021) considera que una de las causas por las que este fenómeno se ha disparado es la falta de valores en los individuos, aludiendo a que éstos son indispensables en la formación de la personalidad, y que a su vez funcionan como una especie de "frenos" en la conducta. Por ello, una sociedad cada vez más falta de valores éticos y morales ha contribuido al crecimiento acelerado de la violencia.

No obstante, este factor no es el único que influye en el crecimiento de la violencia escolar. Factores individuales, familiares, escolares y sociales son los ingredientes perfectos para incidir en las conductas de los alumnos, docentes, padres de familia y demás actores que forman parte de la comunidad educativa.

Los factores individuales recaen en las características de la personalidad de cada alumno. Conductas disruptivas, comportamientos agresivos, trastornos genéticos, psicológicos y la capacidad de gestión emocional se convierten en puntos clave para el desarrollo de un individuo violento. Para Winnicott (1981) el problema no radica en que se exprese la agresión, (que dicho sea de paso considera es un potencial con el que un individuo nace), sino que ésta se reprima y dé paso a una agresividad individual reactiva con oposición a las normas establecidas y a los valores que social y culturalmente son aceptados. Ya sea porque han sido víctimas de violencia desde edades tempranas o porque la observan a diario en su entorno inmediato, estos forman la combinación perfecta para desarrollar trastornos en las relaciones sociales, en la seguridad, la autoestima y en los procesos psicológicos.

Por otra parte, los factores familiares conforman el siguiente peldaño. Un alumno que se desarrolla en un entorno familiar disfuncional y problemático es más propenso a ejercer y ser víctima de violencia., pues "Por su propia naturaleza, la familia constituye el ambiente propicio para el aprendizaje de múltiples comportamientos" (Orozco-Vargas y otros, 2021, pág. 648). Por ello, una familia en donde por años se ha vivido la violencia, refleja en sus integrantes el miedo, la impotencia, el dominio, la discriminación, la agresión, la desorganización familiar, la ausencia de límites, el atropello de derechos, la pérdida de valores, y demás elementos que convierten a la familia en uno de los factores de riesgo más importantes y trascendentales para el desarrollo de la violencia.

Los factores sociales son otro de los elementos que componen este repertorio. Por desgracia, el contexto social que rodea a los alumnos de las diferentes escuelas primarias del país ha naturalizado la violencia, a tal grado de aceptar como "normales" conductas agresivas que reparan en daño físico, psicológico, emocional y social de las personas.

México en sí, es un caso especial. La violencia generada por el narcotráfico y los grupos delictivos ha alcanzado niveles inimaginables. Si bien es cierto esta violencia tiene años gestándose y reproduciéndose, en fechas recientes pareciera recrudecerse con contundencia, trasladándose a las calles, los lugares de esparcimiento, las escuelas, y todos aquellos espacios en los que debiera de existir seguridad y una sana convivencia.

Los alumnos que forman parte de las diferentes escuelas primarias del país son espectadores de esta violencia. Escuchan noticias, platican entre ellos, tienen familiares que han padecido a causa de esta situación, e incluso familiares que forman parte de los grupos que generan esta violencia. Lo preocupante es la forma en cómo ésta se infiltra en la vida cotidiana de las familias, y cómo agarrándose de una situación económica precaria, problemas familiares, ausencia de valores, segregación social o poder desmedido, termina gestando un nicho para reproducirse con mayor facilidad.

Como afirma Cedeño Sandoya (2021):

> Las situaciones económicas precarias, el desempleo, la segregación económica y social, genera ira y condiciona la violencia. Esta se manifiesta a través

de diferentes formas y se expande a todas las esferas de la vida. Una de esas esferas es el sistema escolar o educativo (pág. 511).

Así pues, la situación de violencia generalizada que atraviesa el país, las desigualdades sociales, la pobreza, la discriminación, la falta de empleo, la segregación económica, la ideología, las diferencias culturales, la impunidad y la ausencia de valores, son elementos clave para la replicación de modelos violentos, y, por ende, del auge de la violencia escolar.

Por último, se presentan los factores escolares. Si bien son éstos los que se despliegan dentro de las aulas, vienen precedidos por todos los anteriores. Bajas expectativas de los docentes, las pocas o nulas expectativas de los alumnos, un método de solución de conflictos ineficiente, clases que no motivan, relaciones negativas entre los docentes, directivos, padres de familia y alumnos; falta de confianza en el docente, vínculos emocionales débiles hacia sus compañeros, maestros y escuela; así como la ausencia de normas de convivencia que se respeten, han coadyuvado a una escalada importante en la cantidad de violencia que se vive en las escuelas primarias mexicanas.

Como consecuencia, el bajo rendimiento académico, depresión, trastornos en el sueño, ansiedad, dolores de cabeza constantes, agresividad, pensamientos suicidas, baja autoestima, desmotivación, aislamiento, deserción escolar y conductas consideradas de riesgo, son algunos de los efectos que ha acarreado la violencia, generando repercusiones graves y duraderas en la salud física y mental de los alumnos que la padecen (UNESCO, 2024).

Es un hecho que la violencia en las escuelas puede llegar a afectar a todos los individuos que se encuentran inmersos en su ambiente, pero no podemos negar que son los alumnos quienes resultan más afectados por este fenómeno y quienes sufren en gran medida las consecuencias que conlleva. Estas consecuencias se traducen en afectaciones físicas y psicológicas que terminan condicionando el desarrollo personal y social de los alumnos en edad escolar.

Acciones para contrarrestar la violencia escolar

El problema de la violencia escolar en México no es reciente. Desde hace ya algunos años la situación de violencia generalizada que viene arrastrando el país daba indicios de que elementos clave como la educación estaban siendo afectados en mayor medida como consecuencia.

Las afectaciones familiares y sociales han calado en estilos de crianza basados en principios que la sociedad considera indispensables para sobrevivir en el contexto en el que los alumnos se desenvuelven. Responder agresión con agresión, priorizar el bien individual por encima del bienestar colectivo y guardar silencio ante hechos que se considera es mejor observar y callar por su peligrosidad, aunado al nivel de impunidad que existe, son causas que han fomentado formas de vida en las que lejos de romper el ciclo, se reproduce de manera interminable.

La violencia escolar forma parte de estos ciclos. Diversas entidades gubernamentales han tratado de dar respuesta a las demandas del sector educativo para contrarrestar la situación que se vive diariamente en las aulas. La creación de políticas públicas encaminadas a prevenir y erradicar la violencia mediante el establecimiento de una convivencia sana y pacífica se han desarrollado desde hace ya algunos años, exigiendo esfuerzos conjuntos de todo el sector educativo, alumnos, padres de familia y autoridades para implementarlas y obtener resultados.

Como muestra, la implementación del Programa Escuela Segura lanzado en 2007 como parte de la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia con el lema “Limpiemos México”, enfocado principalmente en atender tres situaciones que en ese momento se consideraban prioritarias: la violencia, la delincuencia y las adicciones, y que buscaba fortalecer el desarrollo integral de los alumnos consolidando a las escuelas como espacios libres de violencia (Fierro-Evans & Carvajal-Padilla, 2021).

Este programa, aunque arrojó resultados positivos en relación a la permanencia de los alumnos en las escuelas, fue duramente criticado al percibirse más como un medio para tratar

de ejercer control y establecer sanciones que como una estrategia para crear condiciones de convivencia y desarrollo sanas en aras de revertir la situación de violencia escolar.

Otros ejemplos de protocolos y estrategias implementadas son el Manual de Seguridad Escolar en el año 2012, el Programa Nacional de Convivencia Escolar en el 2016, o más recientemente el Manual para la elaboración de Protocolo Local de Erradicación de Acoso Escolar en Educación Básica en 2023; los Protocolos de prevención y Atención de las Violencias en la Escuela, y los Lineamientos para la Prevención y Atención para la Erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica 2025 (Secretaría de Educación Pública, 2025).

Revisando la información anterior pudiera pensarse que las acciones para contrarrestar la violencia escolar se han centrado fundamentalmente en la creación de protocolos, lineamientos y legislaciones necesarios para regular campañas y delimitar estrategias encaminadas a combatir este fenómeno; sin embargo, también se han realizado esfuerzos desde el plano académico a través de los planes y programas de estudio que han regido a la educación primaria mexicana.

Si bien el Plan y programas de estudio 1993 no contemplaba un área específica para temas como la educación socioemocional o el análisis de contenidos relacionados con la cultura de paz, si se empezaba a contemplar un enfoque de educación integral centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y afectivas de los alumnos, lo cual sentó un precedente para los posteriores programas de estudio. Como muestra la Reforma Integral de la Educación Básica realizada en 2011, con el campo de formación “Desarrollo personal y para la convivencia” como medio para apoyar a los alumnos en el manejo armónico de las relaciones personales; o más recientemente los Aprendizajes clave del 2017 en donde se estableció de manera formal a la educación socioemocional como parte esencial del currículo.

Actualmente, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) propone abordar diferentes contenidos centrados en la cultura de paz, la diversidad, la inclusión, el respeto a la dignidad humana, el aprecio por la cultura y la sana convivencia; todo ello con miras al establecimiento de espacios libres de violencia en donde el respeto, la cordialidad y el trato digno sean el eje

rector que propicie el análisis y la reflexión de las situaciones de la vida diaria para el desarrollo de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores necesarios para el bienestar emocional (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Esto es solo una parte de los esfuerzos realizados para combatir la violencia y establecer entornos sanos y seguros en las escuelas mexicanas; sin embargo, no han tenido el resultado deseado, ya sea por los desacuerdos políticos que se sobreponen al interés superior de las niñas, niños y adolescentes; porque no se les ha dado el seguimiento adecuado; por el abandono a las escuelas y el nulo acompañamiento en su implementación; por la falta de capacitación a directivos y docentes; o porque simple y sencillamente se necesitan medidas más concisas tanto para el entorno escolar, como familiar y social.

Sea cual sea el caso, garantizar el derecho a una educación libre de violencia que permita un desarrollo integral en los alumnos debe de ser el precepto que guíe cualquier creación e implementación de planes y programas de estudios, modelos educativos, estrategias y protocolos en la educación, pues el bienestar de los alumnos y un desarrollo que les permita apreciarse como personas reconociendo su individualidad, la dignidad humana y el respeto a los demás, es la clave que potenciará su desarrollo integral y por ende, el progreso social.

Conclusiones

La violencia en el contexto social mexicano es un tema complicado de comprender. Se origina mediante tantas aristas que, si no se conocen a profundidad los sucesos y sus causas, no se logra dimensionar por completo. En este sentido, la violencia escolar aparece como resultado de diversos factores que de una u otra manera han acelerado su crecimiento, razón por la que se encuentra en el centro de las miradas y del interés genuino de la sociedad.

Las escuelas primarias mexicanas son el punto en donde, a través de los alumnos, convergen los modos de vida y realidades sociales de diversas familias; además, funcionan como el espacio perfecto para la convivencia y el establecimiento de relaciones interpersonales, por lo que no es de extrañar que sean también un lugar susceptible para la proliferación de la violencia.

Los altos índices de violencia arrojados en los estudios realizados en algunas escuelas primarias del país dan cuenta de lo preocupante de la situación en la actualidad. Violencia ejercida entre alumnos, de docente a alumno, de alumno a docente, entre docentes y demás actores educativos son una muestra de cómo los factores individuales, familiares, sociales y escolares contribuyen al recrudecimiento del problema.

Si bien se han implementado diversas estrategias y protocolos para tratar de revertir la situación, éstos no han tenido el éxito deseado. En mayor o menor medida quizás por errores en su implementación, pues, aunque fueron elaborados desde la perspectiva de combatir y de crear, los esfuerzos se han centrado mayormente en señalar culpables sin ofrecer posibles soluciones. El sistema, los padres de familia, el docente, el alumno problema, la escuela, entre otros, son señalados recurrentemente como el origen de todo, ejerciendo control y sanciones sobre ellos, pero dejando en segundo plano lo más importante: el fomento de valores, el manejo de emociones, la creación de entornos seguros, de certezas, de convivencia sana, de justicia, de igualdades y equidades; elementos que al final son los que llevarán al desarrollo de conciencias, prevención, convivencia, comunicación y modos de vida sociales sanos y pacíficos.

Queda claro entonces que es importante dirigir las miradas hacia la comprensión minuciosa de este fenómeno para atender sus orígenes. No basta con centrar los esfuerzos en combatir la violencia escolar como si fuese una lucha encarnizada cuyos factores se encuentran encerrados en las aulas y espacios escolares. Resulta de vital importancia abrir el panorama y abordar de manera integral a la familia, la escuela y la comunidad como elementos clave para prevenir y reducir la violencia escolar, dando respuesta así a las demandas y necesidades tanto del sector educativo como de la sociedad en general mediante la creación de políticas públicas adecuadas, dirigidas y eficaces.

Un sistema educativo rebasado y con lineamientos recientes, pero con capacitaciones y recursos obsoletos, pide ayuda desesperadamente para sobrellevar la situación, atender las causas, minimizar las consecuencias y convertirse en lo que siempre ha debido de ser: un espacio seguro y propicio para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo integral de los alumnos, y, por ende, de la sociedad en general.

Referencias

Cedeño Sandoya, W. A. (2020). Un enfoque histórico-cultural sobre la violencia escolar y su incidencia en las relaciones interpersonales. *Conrado, 16*(76), 264-271. http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-264.pdf

Cedeño Sandoya, W. A. (2021). La violencia escolar una problemática compleja. *Universidad y Sociedad, 13*(2), 504-511. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-504.pdf

CNDH México. (30 de Enero de 2025). *Día Escolar de la No Violencia y la Paz, a fin de fortalecer la educación en y para la tolerancia.* Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2025-01/FRI_ENE_30-2.pdf

De Agüero Servín, M. (2020). La investigación acerca del acoso y violencia escolares en México. *Revista Digital Universitaria, 21*(4), 2-15. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/a2_v21n4.pdf

Fierro-Evans, C., & Carvajal-Padilla. (2021). Modelo de convivencia escolar. Un marco para políticas públicas, formación e investigación. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*(57), 1-24. https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-011

Fregoso, A. (2022). Desentrañar las violencias que atraviesan y sostienen la escuela. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, 13*(24), 1-2. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712022000100001

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución.* Bilbao, España: Bakeas. https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf

Maillard, C. (2020). *¿Es posible un mundo sin violencia?* Madrid: Vaso Roto Ediciones.

Medina del Rasso, A. R. (2023). Sistema de atención a reportes de violencia escolar en el Estado de México. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, 8*(17), 69-84. https://doi.org/10.35600/25008870.2023.17.0268

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura. (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar.* París, Francia: UNESCO Publishing. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398/PDF/378398spa.pdf.multi.nameddest=2423_18_ED_bullying_INT_S.indd:.100712:329

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Prevención de la violencia, párrafo 1*. Organización Panamericana de la Salud: https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia

Orozco-Vargas, A. E., García López, G., Venebra Muñoz, A., & Aguilera-Reyes, U. (2021). Un modelo multidimensional de la violencia escolar en México: factores familiares y psicológicos. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual, 29*(3), 647-666. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2021/12/08.Orozco_29-3Es.pdf

Pellegrini, S. (12 de Diciembre de 2024). *La nueva administración de México se prepara para cambiar las líneas de batalla en las guerras de pandillas del país.* Armed Conflict Location & Event Data Project : https://acleddata.com/conflict-watchlist-2025/mexico/

Piccato, P. (2022). *Historia mínima de la violencia en México.* Cd. de México: El Colegio de México AC.

Santana Sánchez, A. K. (2024). Violencia escolar y sus manifestaciones en la primaria. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, 9*(19), 1-26. https://www.redalyc.org/journal/6681/668176026010/668176026010.pdf

Secretaría de Educación Pública. (Agosto de 2024). *Educación Socioemocional en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.* Subsecretaría de Educación Básica: https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Educacion-socioemocional-en-el-Marco-de-la-NEM.pdf

Secretaría de Educación Pública. (17 de Mayo de 2025). *Lineamientos para la prevención primaria, atención y medidas de no repetición para la erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica.* Diario Oficial de la Federación : https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/27727/1/images/a17_05_25.pdf

UNESCO. (5 de Noviembre de 2024). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores, párrafo 4*. UNESCO: https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments

UNICEF México. (s.f.). *Protección contra la violencia, párrafo 2*. UNICEF México: https://www.unicef.org/mexico/protecci%C3%B3n-contra-la-violencia

Winnicott, D. (1981). La agresión en relación con el desarrollo emocional. En D. Winnicott, *Escritos de pediatría y psicoanálisis* (págs. 281-299). Barcelona : Laia.